

## HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

### Puerto Ventanas S.A.

#### Hechos Relevantes a marzo del año 2017.

En sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2017, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de abril de 2017, a las 15:00 horas en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga N° 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, incluido el informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y reparto de dividendos.
3. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2017.
4. Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2016
5. Informe Comité de Directores.
6. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2017.
7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2017.
8. Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2017.
9. Cuenta de las operaciones con parte relacionada (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
10. Informar sobre la Política de dividendos.
11. Política de Inversión y Financiamiento.
12. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
13. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

## **Ferrocarril del Pacífico S.A.**

### **Hechos Relevantes a marzo del año 2017.**

1. En Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 1 de marzo de 2017, el Directorio aprobó los Estados Financieros Auditados correspondientes al cierre del ejercicio 2016. En esa misma oportunidad se aprobó el Análisis Razonado y los Hechos Relevantes del mismo ejercicio.
2. En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 20 de marzo de 2017, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 2017, a las 09:30 hrs. para tratar las siguientes materias:
  - a) Aprobación de los Estados Financieros y Memoria anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, incluido el informe de los Auditores Externos.
  - b) Destino de los resultados del ejercicio 2016.
  - c) Informe sobre los gastos del Directorio.
  - d) Fuente de las operaciones con partes relacionadas.
  - e) Política de dividendos para el ejercicio 2017.
  - f) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2017.
  - g) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2017.
  - h) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
  - i) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionista que legalmente corresponda.